

VISTOS IDDOC N°3815507
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76462500-5	SURTI VENTAS S.A.	434.238
MOTIVO	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA PILOTO OLN DE OF. DE INFANCIA PEDIDO N°2358 F/EXTERNO F/3869916 DEL 22/12/2021 N/C 859944 29/12/2021 D/SOCIAL mmf. (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		434.238	76462500-5	C-0
1140508039	PROGRAMA PILOTO OFICINA LOCAL DE LA	434.238			

06 ENE 2022

 SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			